



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

8290

Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio Urbanístico para la Mejora y el Embellecimiento de la Playa de Palma, de nombramiento de liquidador de la disolución del Consorcio

La Junta Rectora del Consorcio Urbanístico para la Mejora y el Embellecimiento de la Playa de Palma, en la sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 5.- Nombrar liquidador del Consorcio Urbanístico para la Mejora y el Embellecimiento de la Playa de Palma a la Secretaría General de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo.

Lo cual considero necesario anunciar para su conocimiento.

Palma, 2 de agosto de 2018

El secretario general

Josep Mallol Vicens

